

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO CUARENTA Y NUEVE DE MADRID

EDICTO (PP. 311/91).

Doña María Elena Conde Díaz, Secretario del Juzgado de Primera Instancia N° 49 de Madrid, sito en la calle orense n° 22-1°.

Hago Saber: Que en este Juzgado y bajo el n° 887/90, se sigue procedimiento ejecutivo a instancia de Ofimática Leasing S.A., representado por el Procurador D. Rafael González Valde-rábano, contra D. Juan Pedro Sánchez Martín, y Dª Mª Francisca García Zambrana, en los que se ha dictada la siguiente:

Propuesta de Providencia
Secretario Sra. Conde Díaz.

En Madrid a dieciséis de enero de mil novecientos noventa y uno.

Por presentado el anterior escrito junto con el exhorto sin cumplimentar que se acompaña al mismo, únase a los autos de su

razón, y siendo desconocido el domicilio de los demandados, cíteseles de remate y requiéraseles de pago por medio de Edictos, a fijar en el tablón de anuncios de este Juzgado y a publicar en el Boletín Oficial del Estado y en el de la Comunidad Autónoma de Andalucía, concediéndoles el plazo de Nueve días para que se personen en autos si les convinieren.

Hágase constar en los edictos, que se ha procedido al embargo por aplicación del art. 1444 de la L.E.C., sin previo requerimiento de pago al encontrarse los demandados en paradero desconocido, embargándose la vivienda tipo D, planta quinto alta, sita en la avda. de terramar alto, edificio Sergio, pago Arroyo de la Miel (Benalmádena, inscrita en el registro de la propiedad de Fuengirola, al tomo 268, libro 268 folia 117, finca 12.100.

Notifíquesele esta resolución a la actora, haciéndole entrega de los despachos a librar, para su publicación en el BOE, y en el de la comunidad autónoma de Andalucía. Así lo propongo y firmo. Doy fe. Conforme La Magistrada-Juez.

Y para que sirva de notificación y citación de remate a los demandados D. Juan Pedro Sánchez Martín y Dª Mª Francisca García Zambrana, expido y firmo el presente en Madrid a dieciséis de enero de mil novecientos noventa y uno.— La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 23 de agosto de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agrario, por lo que se hace público adjudicación definitiva de Contrato de Asistencia Técnica, (FX9100002) (Res. P-82/91).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del Contrato de Asistencia Técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Concurso A.P., de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Asistencia Técnico para la contratación de medios aéreos para la lucha contra incendios forestales para los años 1991-1992».

Fecha de adjudicación definitiva: 1 de julio de 1991

Importe de adjudicación: 198.000.000 Ptas.

Empresa adjudicataria: FAASA-HELICSA

Sevilla, 23 de agosto de 1991.— El Presidente, P.A. El Secretario General, Agustín Madrid Parra.

RESOLUCION de 27 de agosto de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Obra afecta al PER-75% (FH91000009) (Res. Q-44/91). (PD. 1125/91).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Tratamientos Selvícolas en los Montes «Cumbres de Enmedio» y das más en la provincia de Huelva».

Presupuesto tipo de licitación: 107.278.798 Ptas.

Plazo de ejecución: 16 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K Subgrupo 6 categoría e.

Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avdo. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por lo Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de agosto de 1991.— El Presidente, P.A. El Secretario General, Agustín Madrid Parra.

RESOLUCION de 27 de agosto de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Obra afecta al PER-75% (FK 91000005) (Res. Q-40/91). (PD. 1126/91).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Tratamientos Selvícolas en el Monte «Las Casillas y Los Ejes» y Siete más en la provincia de Cádiz».

Presupuesto tipo de licitación: 69.691.527 Ptas.

Plazo de ejecución: 10 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K Subgrupo 6 categoría e.

Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de agosto de 1991.- El Presidente, P.A. El Secretario General, Agustín Madrid Parra.

RESOLUCION de 27 de agosto de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Obra afecta al PER-75% (FH 91000018) (Res. Q-42/91). (PD. 1127/91).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Repoblación Forestal del Monte «Perrunosa y Pajar del Romero» en lo provincia de Huelva».

Presupuesto tipo de licitación: 190.479.315 Pts.

Plazo de ejecución: 18 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K Subgrupo ó categoría e.

Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: Lo contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de agosto de 1991.- El Presidente, P.A. El Secretario General, Agustín Madrid Parra.

RESOLUCION de 27 de agosto de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Obra afecta al PER-75% (FH 91000005) (Res. Q-41/91). (PD. 1128/91).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Tratamientos Selvícolas en el Monte «Baldíos de Almonaster» del T.M. de Almonaster la Real, en la Provincia de Huelva».

Presupuesto tipo de licitación: 59.970.042 Pts.

Plazo de ejecución: 12 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K Subgrupo ó categoría e.

Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/79

de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de agosto de 1991.- El Presidente, P.A. El Secretario General, Agustín Madrid Parra.

RESOLUCION de 27 de agosto de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agrario, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. (FA91000027) (Res. Q-43/91). (PD. 1129/91).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Acondicionamiento y mejora de pistas forestales en Sierra de Gador en lo provincia de Almería».

Presupuesto tipo de licitación: 174.738.347 Pts.

Plazo de ejecución: 12 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo G Subgrupo ó categoría e.

Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: Lo contenida en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de agosto de 1991.- El Presidente, P.A. El Secretario General, Agustín Madrid Parra.

RESOLUCION de 29 de agosto de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de Contrato de Asistencia Técnica, (TA9100066) (Res. P-84/91).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del Contrato de Asistencia Técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.